

La delincuencia, en sus diferentes modalidades, sería atacada desde sus raíces con la implementación de la nueva política criminal integral en el país.

FOTO: FERNANDO SANDOVAL / El Telégrafo



Fiscalía tiene listo primer plan de política criminal

Cincuenta instituciones, tanto estatales como privadas, contribuyeron en la redacción del informe

Juan Carlos Naranjo
jnaranjo@telegrafo.com.ec
Guayaquil

La efectiva lucha contra la delincuencia no solo se consigue, según dijo Washington Pesántez, fiscal general del Estado, con decretos de emergencia (estado de excepción), ingentes compras de armas y patrullas para la Policía o reformas penales.

Para lograr este fin, agregó el funcionario, se requiere una política criminal que permita identificar las causas y diseñar acciones concretas para reducir los índices de criminalidad en el país.

Actualmente, ¿cuánto cuenta el Estado con una política que defina las causas y delinee soluciones a la criminalidad en el país? La respuesta dada por Mario Segovia, director nacional de Política Criminal, es que esa directriz no ha existido en los últimos años, ni existe en los actuales momentos, cuando el hampa ha al-

larlo con su firma y disponer su implementación.

En este momento el plan, de 300 hojas, está en fase de corrección y depuración a cargo de funcionarios de la Dirección de Política Criminal.

Según explicó Segovia, el plan consiste en un análisis criminológico para determinar las causas y orígenes del incremento de la violencia y, una vez fijados, plantear propuestas claras para disminuir la violencia y el cometimiento de hechos delictivos.

El análisis lo realizó la Fiscalía junto con 50 instituciones, tanto gubernamentales como privadas, y su creación se da ante los alarmantes índices de criminalidad.

Un estudio de la Dirección Nacional de Política Criminal, realizado sobre el primer semestre del presente año, revela que se receptaron 92.940 denuncias a nivel nacional en donde las provincias de mayor incidencia delictiva fueron: Guayas, Pichincha, El Oro, Manabí y Los Ríos.

En los últimos meses salieron en libertad, de los distintos centros de rehabilitación social del país, 7.133 detenidos por distintos delitos:

2.613 por caducidad y prisión preventiva, 1.925 por la rebaja de penas, 2.570 por indultos y 25 más por enfermedades.

Segovia indicó que la libertad de los miles de reclusos, muchos de ellos catalogados de suma peligrosidad, ha hecho que el nivel de inseguridad sea perceptible en la ciudadanía.

Los hechos violentos ocasionaron en ese periodo 3.185 muertes, de las cuales 2.071 fueron entre asesinatos y homicidios y 1.114 por accidentes de tránsito.

Esto revela una tasa de 17,6 muertes por día.

"Estos datos explican que aparezcan de pronto propuestas de reforma legal que no tienen ningún fundamento sólido y evidencia la improvisación y superficialidad con que se pretende frenar el fenómeno delictivo", indicó Segovia, quien agregó que el análisis criminológico y los planteamientos convenientes permitirán, posteriormente, estructurar un plan nacional integral con tiempos, responsabilidades y

presupuestos.

Rafael Yépez, director nacional de la Policía Judicial, indicó que la política criminal que se quiere instaurar será un texto que orientará con propuestas claras de solución la reducción de la violencia.

Resaltó, además, que la Fiscalía, como un organismo de control de la seguridad en el país, haya asumido la responsabilidad de elaborar este plan y que la Policía, por su parte, apoye, siempre que sea dentro de los parámetros re-

La protección de la vida y la propiedad de las personas es el eje de la política criminal que presentará la Fiscalía...

glamentarios, este tipo de iniciativas para bajar el índice de inseguridad del país.

Segovia agregó que siempre se ha tratado a la seguridad ciudadana con pequeñas soluciones parche y que son para el momento, muchas veces adoptadas por la presión social o de los medios de comunicación, y que ahora la Fiscalía pretende abarcar todo lo que se debe

hacer, a través de una establecida política criminal.

"El Estado debe disponer a cada una de las instituciones lo que tienen que hacer, procurar que se cumpla, realizar el seguimiento respectivo y monitorear su continuidad", indicó el funcionario.

Por ejemplo, en el informe se analizó si el Ministerio de Trabajo ha generado fuentes de trabajo suficientes. Si no fue así, se determinan posibles causas: una puede ser que no ha habido consenso con las sociedades obreras para sostener esas plazas de empleo, relató Segovia.

La institución se realiza una 'autocrítica' y plantea propuestas sobre lo que se debe hacer para eliminar o mitigar el problema: generar más trabajo, coordinar con las clases laborales, etc.

La política criminal elaborada por la Fiscalía sería la primera del país y de Latinoamérica y procura enfatizar que el sujeto no pueda delinquir, pero esencialmente buscará que el niño o joven, especialmente el marginal, aquel abandonado por su familia y por la sociedad, no se convierta en delincuente.

Prevención es base fundamental

Como fundamento para estructurar la que será una política criminal integral, hasta abril de 2010, el índice de la criminalidad será un eje de la política criminal que serán empleadas como medio preventivo para la vinculación de instituciones vinculadas a la protección de

"No existe una política criminal adecuada que permita reprimir la delincuencia, no hay una política criminal que permita transitar a una política criminal integral"

WASHINGTON PESÁNTZ
Fiscal General del Estado

"La criminalidad ha aumentado, por lo tanto, se debe implementar una política criminal que permita disminuir la delincuencia"

MARIO SEGOVIA
Director Nacional de Política Criminal

A N

DR. JUAN CARLOS NARANJO
Abogado de Ciencias Penales

Se refuerza la política criminal integral

Con un informe que evita que se solucionen los problemas recientes que a la ciudadanía le respecta la propia existencia criminal que se globaliza la situación, justamente una ma- Así tam- análisis delictivo ciudadano establecido el Estado problemático sanción criminal todo, ur- que no delictos. Otro ter- la política mejor e- entre to- justicia, la Policía jueces, los fiscales viceversa políticas